



# Tierra, medio ambiente y humanidad: Un futuro mejor: La gestión del planeta





# Contenido

- Modelos de desarrollo. Sostenibilidad.
  - Desarrollo incontrolado.
  - Conservacionismo.
  - Desarrollo sostenible.
- Ordenación del territorio y estudios de impacto ambiental.
- Acuerdo internacionales. Política medioambiental.
- Educación medioambiental y organizaciones ecologistas.
- Autoevaluación.



## Modelos de desarrollo. Sostenibilidad.



Si seguimos un modelo de **desarrollo conservacionista** en sentido estricto, el bosque no podríamos tocarlo. Es decir, no podríamos obtener madera. Además, los habitantes de la zona seguramente verían también afectado su desarrollo.



Si seguimos un modelo de **desarrollo incontrolado** obtendríamos una alta producción de madera a la par que un gran desarrollo económico de la zona, pero el impacto sería grande y el desarrollo sólo a corto-medio plazo.



¿Qué otra alternativa queda?. Puesto que los árboles crecen, podemos realizar una explotación de madera por debajo de su tasa de renovación, de esa forma se obtiene materia prima y no reducimos masa forestal. Esta gestión es la base del **desarrollo sostenible**.

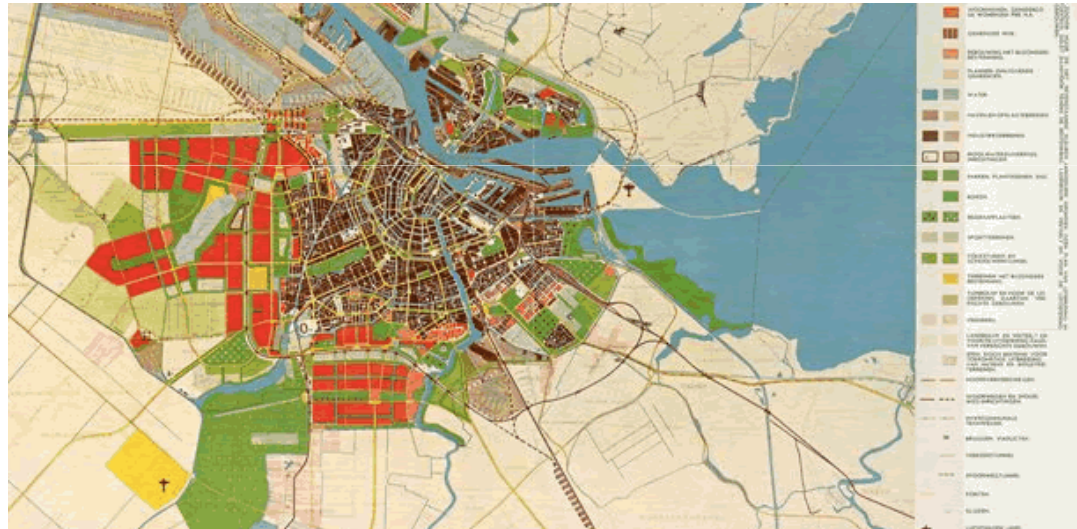


Un futuro mejor: La gestión del planeta



# Ordenación del territorio y estudios de impacto ambiental

El objetivo de la ordenación del territorio es conocer las características del medio y valorar los recursos naturales con el fin de ordenar los posibles usos del mismo, estableciendo restricciones o prioridades, de modo que se optimice su uso, se permita la conservación y renovación de sus recursos, y se evite su degradación.



A la hora de realizar un proyecto es necesario un conjunto de estudios que permitan estimar los efectos que la ejecución de dicho proyecto tiene sobre el medio ambiente. Los estudios de impacto ambiental deben contemplar, además de la identificación y evaluación de los impactos derivados, medidas protectoras y correctoras para impedir y minimizar los posibles efectos negativos.



# Acuerdos internacionales. Política medioambiental

Convenciones internacionales con dos objetivos:  
la protección del medio o el desarrollo sostenible.

A partir de los acuerdos internacionales los países establecen  
políticas que deben regular el cumplimiento de los distintos  
requisitos y normas medioambientales.

Los instrumentos utilizados para ello son:

- a) Instrumentos jurídicos.
- b) Instrumentos administrativos.
- c) Instrumentos técnicos.
- d) Instrumentos económicos y fiscales.
- e) Instrumentos sociales-educativos.



# Educación medioambiental y organizaciones ecologistas



Un futuro mejor: La gestión del planeta